



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Sololá 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Lucas Tolimán	99%	100%	100%	70%	91%
2	San Andrés Semetabaj	100%	100%	100%	68%	91%
3	Nahualá	100%	100%	99%	65%	90%
4	Santa Cruz La Laguna	100%	99%	100%	62%	88%
5	Santa Catarina Ixtahuacán	100%	100%	100%	48%	84%
6	Concepción	100%	100%	100%	27%	78%
7	San Juan La Laguna	100%	100%	100%	20%	77%
8	Santa Catarina Palopó	96%	100%	100%	20%	77%
9	Santa María Visitación	100%	100%	97%	20%	76%
10	Santa Lucía Utatlán	100%	100%	100%	15%	76%
11	San José Chacayá	100%	100%	100%	4%	73%
12	San Pablo La Laguna	96%	100%	100%	0%	72%
13	San Antonio Palopó	86%	100%	100%	22%	72%
14	Sololá	100%	100%	100%	2%	72%
15	Panajachel	92%	100%	100%	12%	71%
16	Santiago Atitlán	100%	100%	89%	16%	71%
17	Santa Clara La Laguna	100%	100%	100%	15%	70%
18	San Pedro La Laguna	100%	100%	100%	20%	69%
19	San Marcos La Laguna	100%	100%	20%	0%	42%

*Información al mes de agosto 2023,

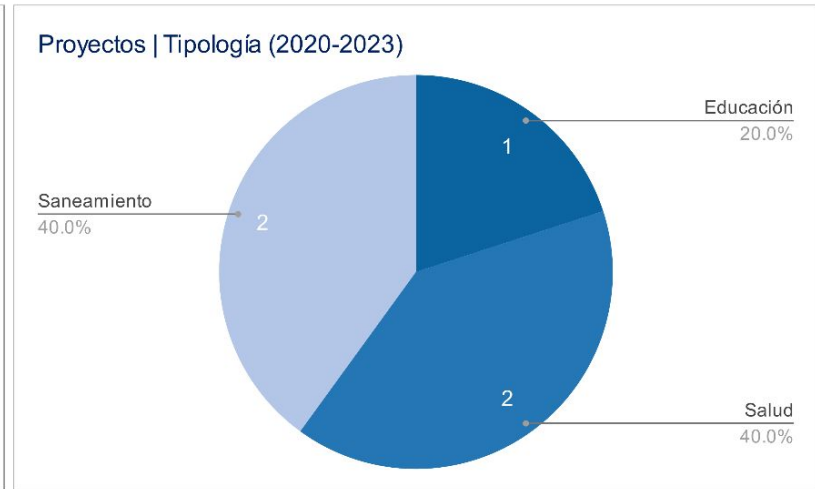
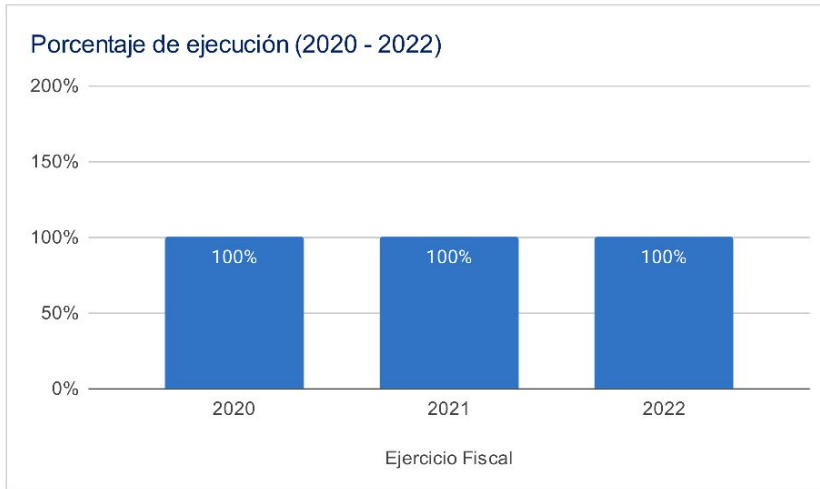
Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

San Pedro La Laguna, Sololá

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q3,504,576.00	-Q942,949.00	Q2,561,627.00	Q3,504,576.00	Q0.00	100%
2021	Q3,504,576.00	Q0.00	Q3,504,576.00	Q3,504,576.00	Q0.00	100%
2022	Q239,736.00	Q0.00	Q239,736.00	Q239,736.00	Q0.00	100%
2023	Q4,547,388.00	Q0.00	Q4,547,388.00	Q909,477.60	Q3,637,910.40	20%
Total	Q11,796,276.00	-Q942,949.00	Q10,853,327.00	Q8,158,365.60	Q3,637,910.40	69%

1



Asignaciones y Transferencias al Municipio

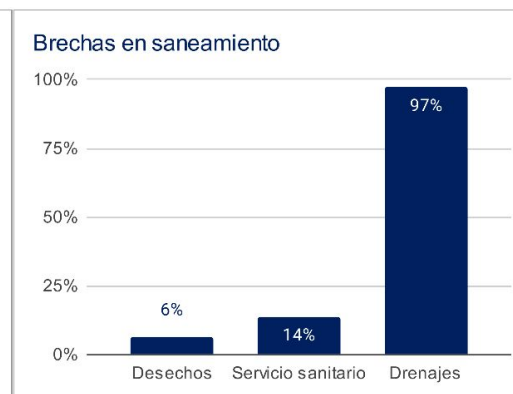
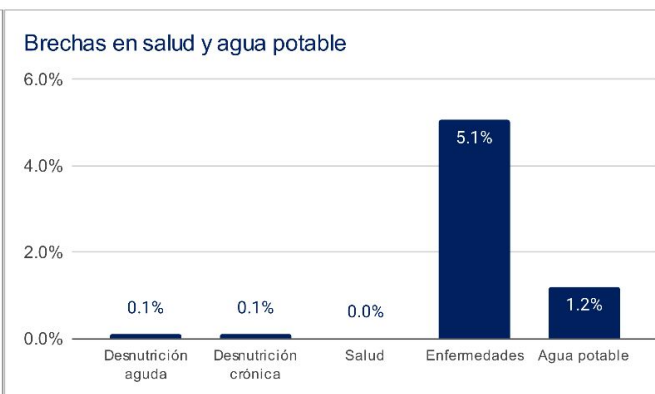
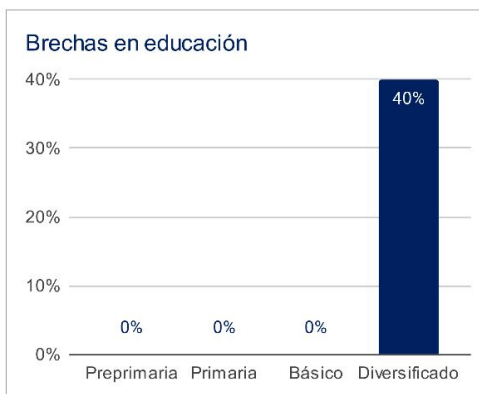
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 6,973,426.88	Q 8,667,923.92	Q 973,796.70	Q 266,203.12	Q3,504,576.00	Q 20,385,926.62
2021	Q 6,762,881.13	Q 8,406,216.93	Q 944,395.26	Q 258,889.67	Q3,504,576.00	Q 19,876,958.99
2022	Q 8,309,697.16	Q 9,816,592.01	Q 951,734.44	Q 314,633.06	Q239,736.00	Q 23,311,368.67
2023	Q 9,335,472.99	Q 11,016,050.94	Q 974,538.42	Q 323,748.56	Q4,547,388.00	Q 26,197,198.91
Total	Q 31,381,478.16	Q 37,906,783.80	Q 3,844,464.82	Q 1,163,474.41	Q11,796,276.00	Q 89,771,453.19

Total asignado al municipio: **Q 89,771,453.19**

1

Necesidades Municipales San Pedro La Laguna, Sololá

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades			
Educación					
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	1258	niños que necesitan atención educativa.	
Preprimaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.			
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.			
Básico	0%	No existe brecha educativa en este nivel.			
Diversificado	40%	Se recomienda contemplar	8	aulas y docentes para cubrir a	240 niños.
2					
Salud y agua potable					
Porcentaje desnutrición aguda	0.1%	Se registró	1	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.	
Porcentaje desnutrición crónica	0.1%	Se registró	1	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.	
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud, la población tiene acceso a establecimientos de salud.			
Enfermedades causadas por alimentos y agua	5.1%	Se registró	544	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.	
Red domiciliar de agua potable	1%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	32	viviendas.	
3					
Saneamiento					
Manejo de desechos	6%	170 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.			
Acceso a servicio sanitario	14%	363 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.			
Acceso a sistema de drenajes	97%	2559 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.			
4					



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

2 Datos poblacionales del Censo 2018, INE (2018), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

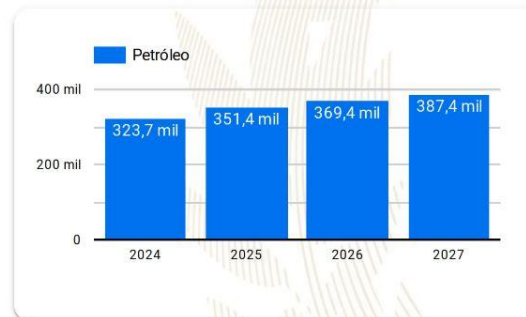
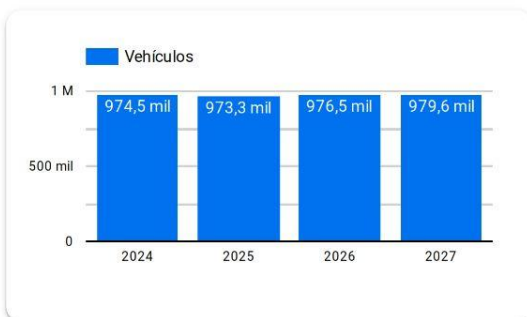
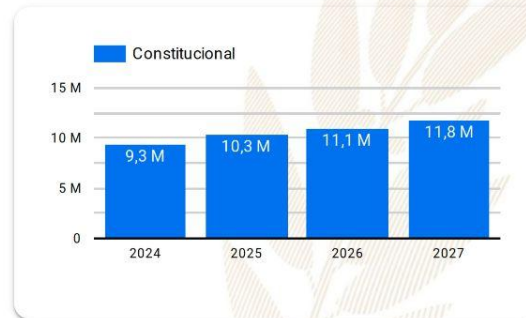
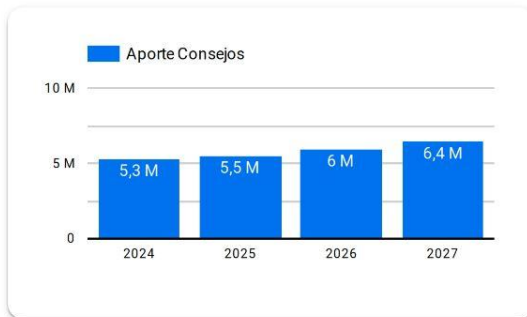
Departamento: Sololá

(1) ▾

Municipio: San Pedro La Laguna

(1) ▾

Año ▾	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	5.276.255,00	9.335.472,99	11.016.050,94	974.538,42	323.748,56	26.926.065,91
2025	5.526.152,40	10.332.395,45	11.976.393,36	973.288,63	351.429,53	29.159.659,37
2026	5.984.769,40	11.062.063,86	12.707.002,17	976.451,29	369.424,50	31.099.711,22
2027	6.443.386,40	11.791.732,27	13.437.610,97	979.613,95	387.419,48	33.039.763,07
Total	23.230.563,20	42.521.664,57	49.137.057,44	3.903.892,29	1.432.022,07	120.225.199,57



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Sololá

(1) ▾

Municipio: San Pedro La Laguna

(1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

0



El Municipio no cuenta con
Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MARN	0	4
2. MICUDE	0	2
3. MIDES	0	3
4. MINDEF	0	1
5. MINTRAB	0	1
6. MSPAS	0	1
7. MINEDUC	0	1
8. MEM	0	1
9. MAGA	0	4
10. INGUAT	0	1
Total	0	19

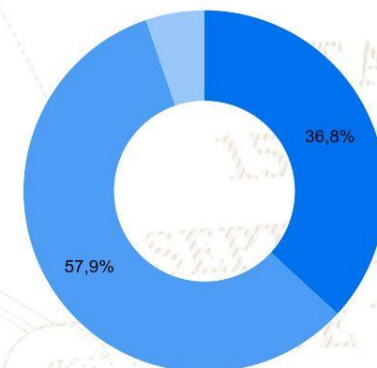
Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

19

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023



SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



SIPROCODE

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS														
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023																	
				A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A				R	A	R											
SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4	-	10	0	10								
CONCEPCION, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	8	0	8							
SOLOLA, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	10	1	19	1	20					
SANTA LUCIA UTATLAN, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	6	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	5	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	2	-	37	2	39		
SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	-	12	1	5	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	8	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	-	57	3	60			
NAHUALA, SOLOLA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	19	-	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	19	2	1	-	59	10	69		
SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	14	0	14			
SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	0	8				
SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	8	0	8		
SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	7	0	7	
SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	6	0	6	
SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	4	0	4	
SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	0	2
PANAJACHEL, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	6	1	7	
SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	4	1	5	
SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	0	14	
SAN ANDRES SEMETABAJ, SOLOLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2	0	2
SANTA CATARINA PALOPO, SOLOLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2	0	2
SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA	NO	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	0	1

*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



DE 132

La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,
escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100718

SOLOLÁ

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA







Calificación General

Gestión Financiera

68

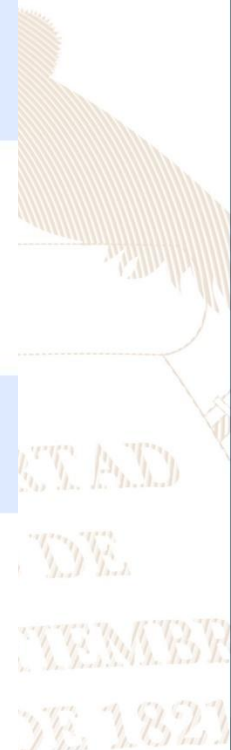
Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio
 Solvencia General Autonomía Financiera Municipal Dependencia Financiera Municipal Ahorro Operacional Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	30	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	15
	15		5
	6		1
	5		5
	4		4
 Solvencia Financiera Liquidez Financiera Recursos por Endeudamiento Pasivo por Endeudamiento Pasivo con Acreedores	30	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volúmen de endeudamiento.	22
	5		5
	5		5
	10		4
	10		8
 Dinamismo Económico Inversión por Habitante Recursos Propios por Habitante Pasivo por Habitante	15	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el Instituto	9
	5		4
	5		4
	5		1
 Evaluación Presupuestaria Ejecución Presupuestaria de Ingresos Ejecución Presupuestaria de Egresos Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta Ejecución por Tipo de Gasto Transferencias Presupuestarias	25	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	22
	6		6
	5		5
	5		5
	6		4
	3		2

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR



Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023			
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 4,600	Q 4,970			
		IUSI 6/1000	Q 21,500	Q 22,500			
		IUSI 9/1000	Q 36,200	Q 27,000			
		Multas IUSI 2/1000	Q 100	Q 100			
		Multas IUSI 6/1000	Q 200	Q 200			
		Multas IUSI 9/1000	Q 300	Q 300			
		Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q 62,900	Q 55,070		
		10149 IMPUESTOS VARIOS MUNICIPALES	Otros impuestos municipales	Q 50	Q 50		
		Total 10149 IMPUESTOS VARIOS MUNICIPALES		Q 50	Q 50		
		10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	Q 500	Q 8,300		
			Bares y Restaurantes	Q 1,530	Q 1,200		
			Cantinas	Q 1,300	Q 300		
			Carnicerías	Q 6,120	Q 3,260		
			Centros Comerciales	Q 50	Q 50		
			Cevicherías	Q 50	Q 50		
			Farmacias	Q 100	Q 100		
			Gasolineras	Q 50	Q 50		
			Marranerías	Q 100	Q 100		
			Otros Establecimientos Comerciales	Q 6,000	Q 3,000		
			Tiendas	Q 1,900	Q 1,860		
			Venta de Helados	Q 50	Q 50		
			Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q 17,750	Q 18,320	
			10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Anuncios Comerciales	Q 300	Q 300	
		Barberías		Q 50	Q 50		
		Hoteles		Q 10,000	Q 5,000		
			Taxis	Q 48,600	Q 1,850,000		
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		Q 58,950	Q 1,855,350			
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 8,200	Q 8,300			
		Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Q 8,200	Q 8,300			
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q 8,170	Q 8,000			
		Valor Boleto de Ornato	Q 80,000	Q 80,000			
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES		Q 88,170	Q 88,000			
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS			Q 236,020	Q 2,025,090			
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q 100	Q 100			
		NA	Q -	Q -			
		Tasa municipal por alumbrado público	Q 840,000	Q 900,000			
		Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q 840,100	Q 900,100		
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Arrendamiento de Salón Municipal	Q 300	Q 100		
			Arrendamiento locales mercado cantonal	Q 100	Q 100		
			Arrendamiento locales mercado central	Q 100,900	Q 100,900		
			Arrendamiento locales salón municipal	Q -	Q 300		
			NA	Q -	Q -		
				Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Q 101,600	Q 101,400

11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUT	Multas Administrativas	Q	500	Q	500	
	Multas de transito	Q	100	Q	600	
	Multas Varias	Q	600	Q	300	
	NA	Q	-	Q	-	
Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	1,200	Q	1,400	
11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q	1,200	Q	5,500	
	NA	Q		Q	-	
	Otros ingresos	Q	443,100	Q	340,000	
Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	444,300	Q	345,500	
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	1,387,200	Q	1,348,400	
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLIC	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPAI	Certificaciones Varias	2,620	Q	1,350	
		Circulacion de lanchas	420	Q	500	
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	11,950	Q	10,500	
		Estacionamiento de Lanchas	6,710	Q	21,000	
		Estacionamiento de Vehiculos	200	Q	200	
		Instalacion de Agua Potable	15,000	Q	15,000	
		Licencias	2,650	Q	2,650	
		NA	-	Q	-	
		Nomenclatura	4,800	Q	7,200	
		Nuevas matriculas	500	Q	500	
		Otros Estacionamientos de Vehiculos en V?as P?blicas	200	Q	200	
		Reconexion de Agua Potable	45	Q	30	
		Rotulos	400	Q	1,200	
		Tala de Arboles	4,070	Q	2,800	
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	21,900	Q	9,720	
		Traspaso Derecho por Servicios	300	Q	300	
	Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES		Q	71,765	Q	73,150
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA		Q	71,765	Q	73,150	
14000 INGRESOS DE OPERACION	14190 VENTA DE OTROS BIENES	Venta de Agua Potable para Tanque	6,885	Q	8,900	
	Total 14190 VENTA DE OTROS BIENES		Q	6,885	Q	8,900
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	95,800	Q	95,800	
		Canon de Agua	400,000	Q	400,000	
		Cementerio	15,000	Q	15,000	
		Gimnasio Municipal	500	Q	500	
		NA	-	Q	-	
		Peaje	70,000	Q	100,000	
		Piso de Plaza	100,000	Q	82,000	
		Rastros	3,000	Q	3,500	
		Servicio de Limpieza	146,730	Q	159,000	
		Servicios de Drenaje		Q	-	
		Turicentros	170,000	Q	122,000	
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Q	1,001,030	Q	977,800
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION		Q	1,007,915	Q	986,700	
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	90,000	Q	100,000	
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	90,000	Q	100,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD		Q	90,000	Q	100,000	
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	2,443,682	Q	2,754,012	
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	23,793	Q	27,500	
		NA		Q	-	
		Situado Constitucional para Funcionamiento	1,176,107	Q	909,601	
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	3,643,582	Q	3,691,113
	16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	Porcentaje Forestal INAB de Madera	226,100	Q		
	Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	226,100		
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		Q	3,869,682	Q	3,691,113	

17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	7,331,045	Q	8,262,038
		Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	Q	927,941	Q	1,072,500
		Impuesto Petrolero y sus Derivados para Inversión	Q	319,500	Q	252,000
		NA			Q	-
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	7,446,833	Q	8,186,413
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	16,025,319	Q	17,772,951
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	CODEDE IVA PAZ	Q	-	Q	-
		Consejo de Desarrollo Urbano y Rural	Q	3,918,712	Q	4,592,304
		De Otras Entidades Descentralizadas y Autónomas no Financieras			Q	226,100
		DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO			Q	5
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	3,918,712	Q	4,818,409
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	19,944,031	Q	22,591,360
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	Fondo para el Control y Vigilancia Forestal del INAB			Q	35,596
		SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q	30,587	Q	122,259
		SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	68,115	Q	
		SC-impuesto Circulación de Vehículos	Q	486,534	Q	77,566
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	1,353,042	Q	286,656
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	689,196	Q	577,921
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	1,245,682	Q	980,137
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	5,155	Q	739
		SC-IUSI Inversión (Por Admon. Mpal)	Q	73,616	Q	80,877
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	3,951,927	Q	2,161,750
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	3,951,927	Q	2,161,750
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Préstamos INFOM Fondos Propios	Q	3,687,592	Q	22,750
	Total 24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	3,687,592	Q	22,750
Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO			Q	3,687,592	Q	22,750

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
SOLOLÁ - MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO LA LAGUNA		Q 34,246,133	Q 33,000,313
	DEUDA PÚBLICA	Q 3,853,485	Q 3,487,911
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 7,260,501	Q 7,358,271
	INVERSIÓN	Q 23,132,146	Q 22,154,131
Total general		Q 34,246,133	Q 33,000,313

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:

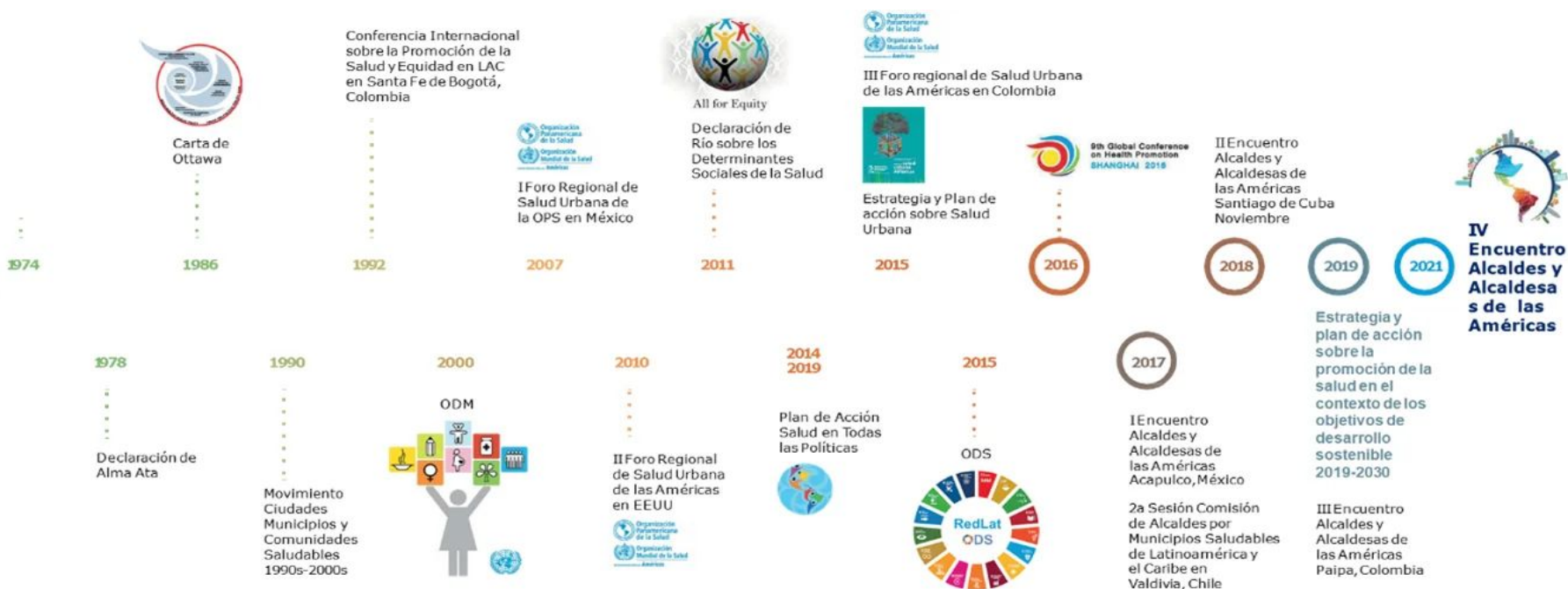


Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

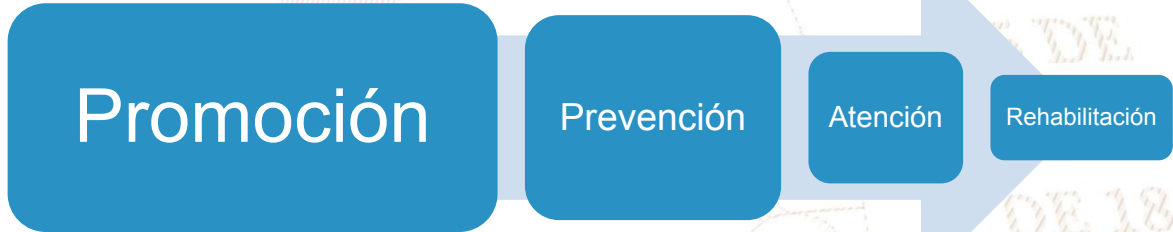




Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



LIBERTAD

DE

DE 1821

Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Sololá	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No vigente	Descargas que el Inventario Reporta	0
Municipio	San Pedro La Laguna	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

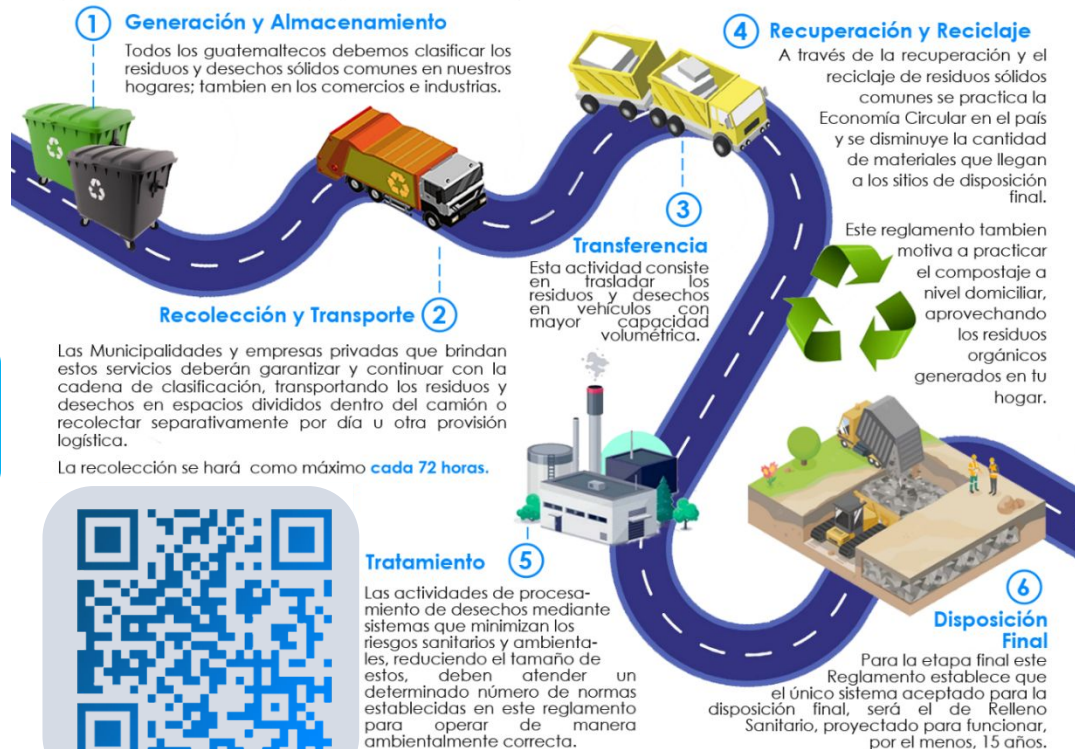


**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación,



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

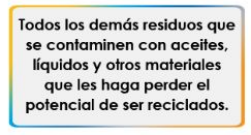
Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:

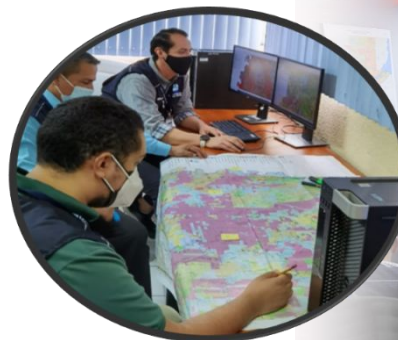


Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR,



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

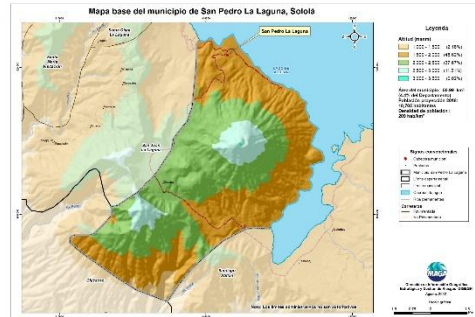
INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá

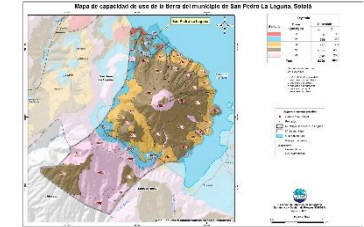
Características geográficas y biofísicas

Al Norte: Con el Lago de Atitlán .
Al Sur: Con el municipio de Chicacao del departamento de Suchitepéquez.
Al Este: Con el municipio de Santiago Atitlán.
Al Oeste: Con el municipio de San Juan La Laguna.
Su extensión es de 50.99 km², equivalentes al 4.4% del departamento . Se localiza entre los 1,000 a 3,500 msnm y predominan altitudes entre 1,500 a 2,500 msnm en un 86.29% de la superficie del municipio.

La mayoría del municipio se caracteriza con Muy Bajo Índice Vial, con escasas carreteras pavimentadas y no pavimentadas.

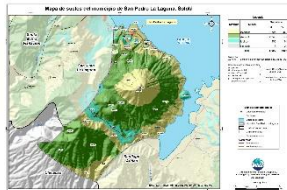


Capacidad de Uso de la Tierra



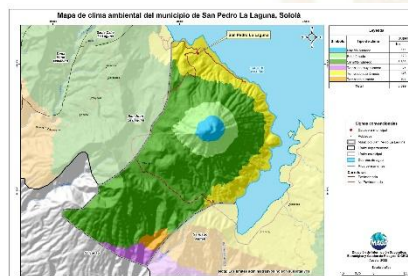
Según los datos del mapa, la aptitud agrícola ocupa una superficie del 11.4%. La aptitud agroforestal tiene una superficie del 17.4%, (MAGA-IGAC,2010).

Taxonomía de suelos



Mediante el Estudio Semidetallado de los Suelos del departamento de Sololá, se clasificó taxonómicamente los suelos, en el que se determinó que el 57 . 8 % son Andisoles seguido de los Inceptisoles (35.2%) y Molisoles (6.9%).

Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas predomina el clima semifrío (14.3-17°C) en el 65.2% del territorio, seguido de Templado (17-20.7°C) con el 23.6% de la superficie del municipio . Con respecto a la humedad, presenta el régimen húmedo con el 95.4 %, seguido del régimen subhúmedo en el 2.9% y muy húmedo con el 1.7% del municipio. La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 1,001 a 2,000 mm anuales. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere de riego. Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de heladas en categoría Muy Alta (Noviembre a febrero) y sequías en categoría Media (junio a agosto). (MAGA,2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



1. Territorios Artificializados 2.45 %: con tejido urbano, cementerio e instalación deportiva y recreativa . 2. Territorios Agrícolas 30.33%: con cultivos anuales como granos básicos (maíz y frijol) 4.48%, hortalizas 2.90%, cultivos permanentes arbustivos café 21.56%, cultivos permanentes arbóreos aguacate 1.38%. 3. Predomina la presencia de Bosques con las categorías (bosque latifoliado 56.34% , bosques mixtos 0.62%) con un 56.96%, seguida medios seminaturales con 10.26%: correspondiente a las categorías de plantación de conifera 0.42 %, medios con vegetación arbustiva y/o herbácea 9.84%.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

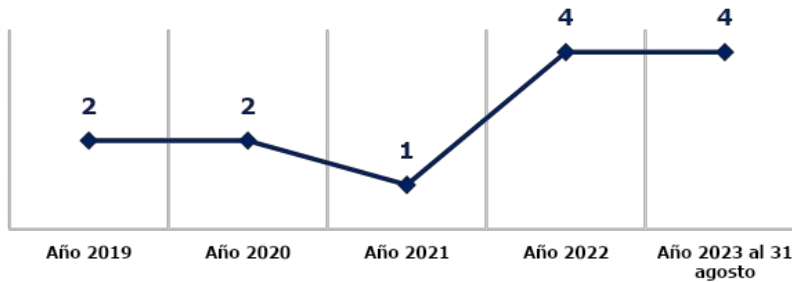
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



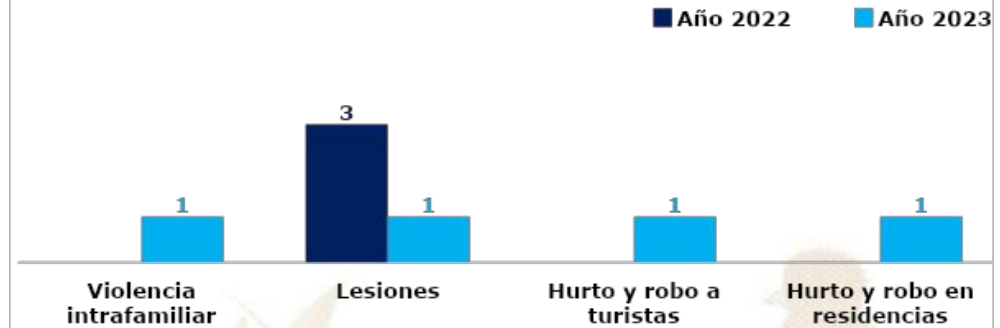
LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de San Pedro la Laguna

Tendencia histórica de la incidencia criminal



Hechos delictivos comparados



Análisis:

- ❑ En el ranking de criminalidad, el municipio de San Pedro la Laguna se ubica en la 199ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, violencia intrafamiliar registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ No se registran homicidios durante el año 2023.
- ❑ Los hechos se registrados han ocurrido los días: martes, jueves y viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: calles principales, comercios, centros turísticos.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: ruta que comunica al municipio de Santiago Atitlán.



Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 72-3-3 San Pedro la Laguna	16	1	1	Se dispone de 1 policía por cada 1,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 38.66 K ² de demarcación.
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito	8	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	8	3	--		
Oficina de Atención a la Víctima	2	0	--		
En apoyo de otras Comisarías	50	8	--		

❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.
- ✓ Con instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The明珠 of Guatemalan Culture



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

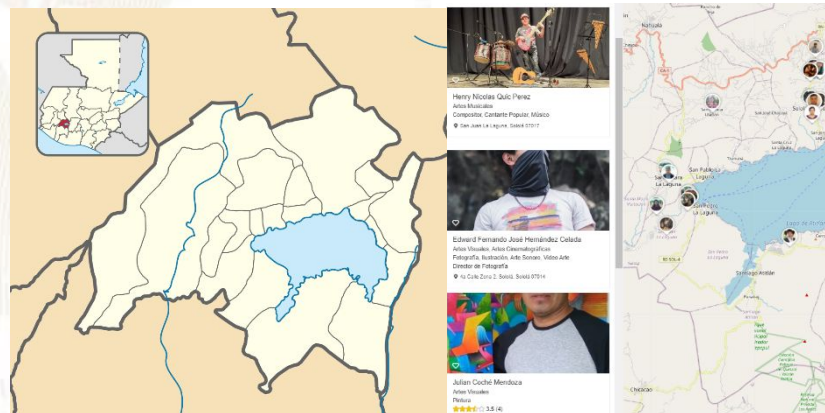
Por ejemplo, en el municipio de **San Pedro La Laguna**, departamento de Sololá, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	1
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	0
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	0
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	2
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	1
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	1
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	0

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **San Pedro La Laguna**, departamento de Sololá, están registrados **15 artistas**: de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

164 MUNICIPALIDADES QUE
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO
ASH

AGUA POTABLE,
SANEAMIENTO
E HIGIENE

Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

1

Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

2

Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

3

Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

Inventario de atractivos turísticos

- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.



Para el municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Volcán San Pedro	Naturales	Volcán	3
		Entornos de Valor Cultural	2
San Pedro La Laguna	Culturales	Mirador Panorámico	1
Plaza Maravilla	Naturales	Granja Equina	1
Rancho Moisés	Socioeconómicos	Iglesia	1
San Pedro Apóstol	Culturales	Museo	1
Tzunun Ya	Culturales		

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.



Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de SAN PEDRO LA LAGUNA, departamento de SOLOLÁ, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

31 Establecimientos de Hospedaje, siendo 4 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 53 Habitaciones y 128 Plazas Cama.

26 Agencias de Viajes.

20 Guías de Turistas.

17 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 41 unidades y un total de 747 asientos.

8 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Tipo de empresa	Distintivo
1 Operadora de turismo interno y receptivo	Sello Q

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Municipio de San Pedro La Laguna

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



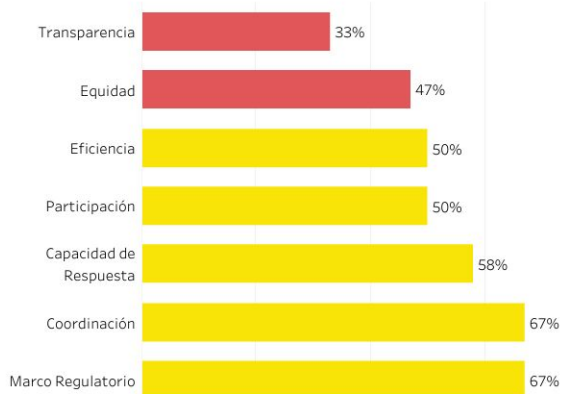
Año: 2023
Cuatrimestre: q1
Departamento: Sololá
Municipio: San Pedro La Laguna

Débil: entre 0% y 49.99%
Aceptable: entre 50% y 79.99%
Totalmente Aceptable: entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN
56%

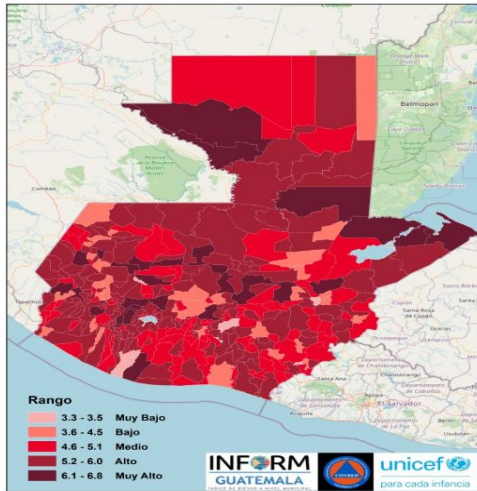
Gobernanza
Aceptable
en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





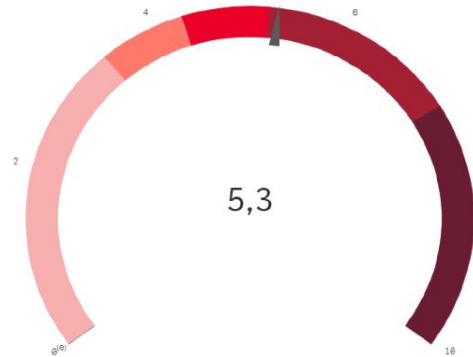
Estructura



SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ Clasificación de Riesgo **ALTO**

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de



INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

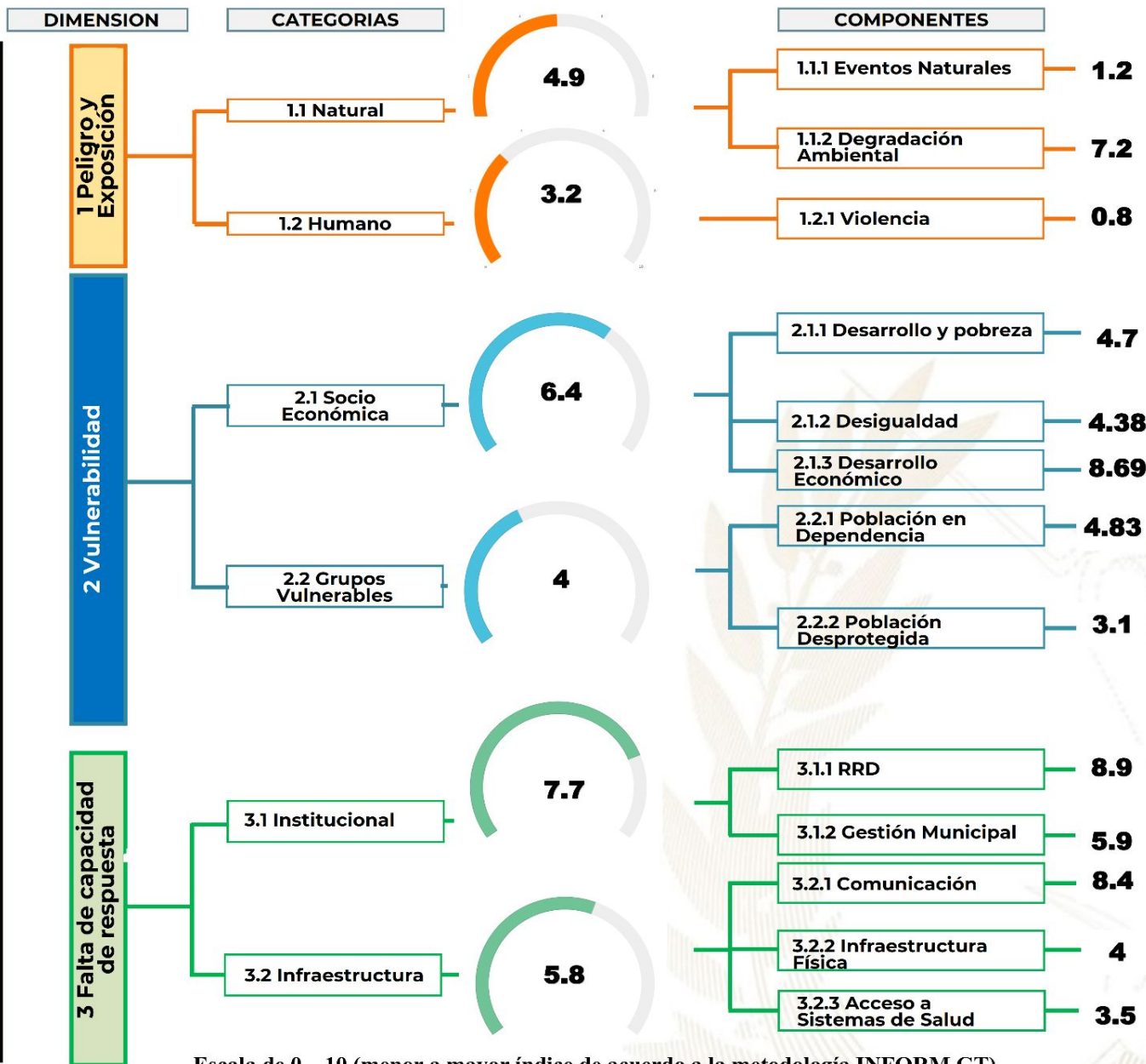
TOMA DE DECISIONES



Mapa municipal

Escala 0—10



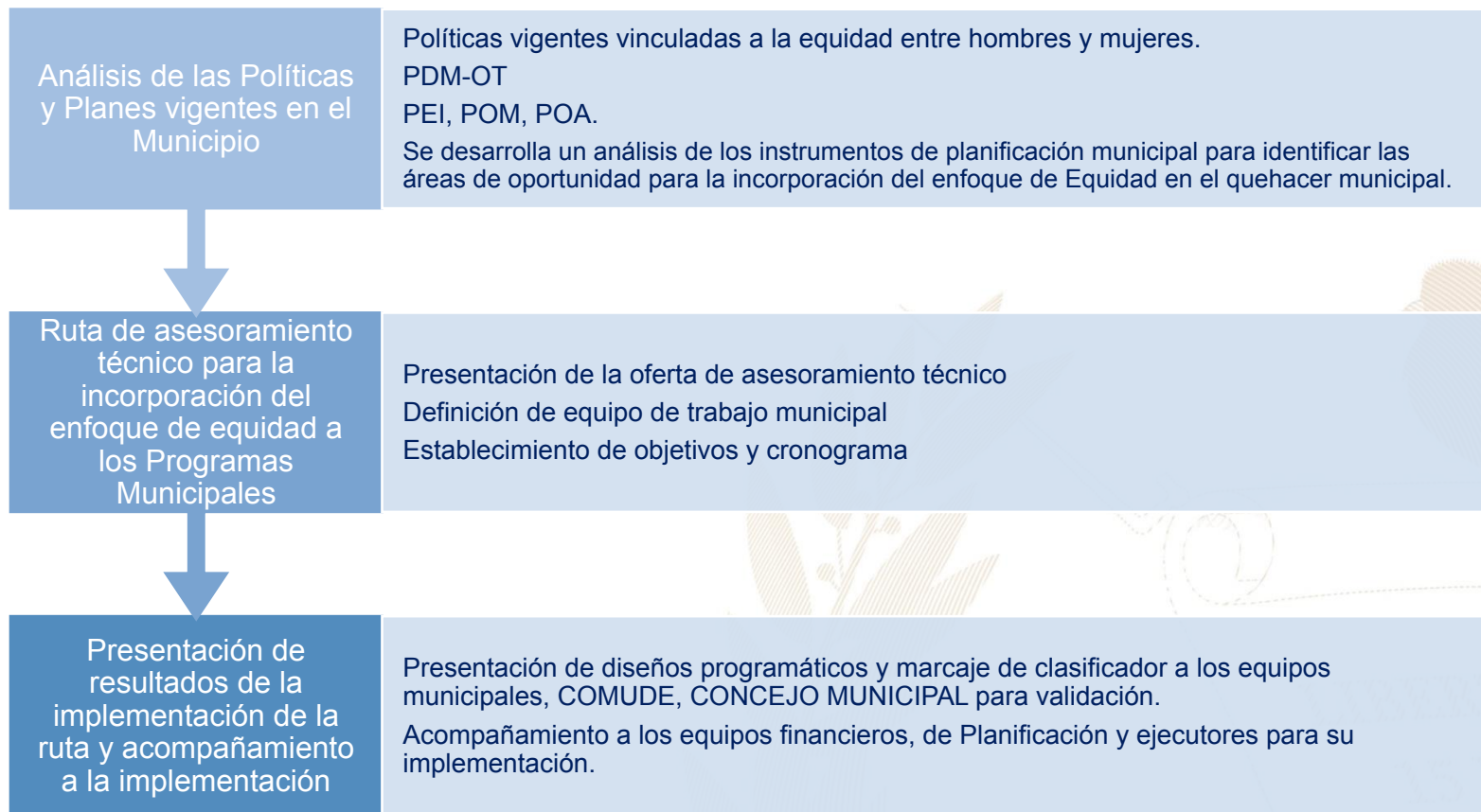


Procesos importantes para seguimiento:

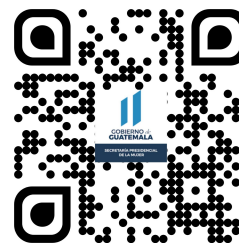
- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí



San Pedro La Laguna, Sololá



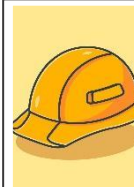
Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



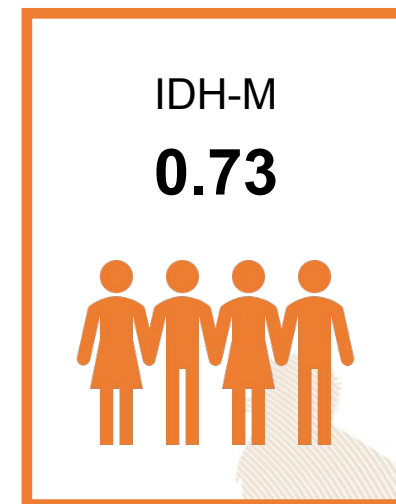
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El **Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)** describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de San Pedro La Laguna fue de: 0.73**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Sololá (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Pedro La Laguna son: **educación y nivel de vida**.



0.62

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.93

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.67

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de Población Ocupada;
Categoría ocupacional de Población Ocupada;
Ubicación geográfica

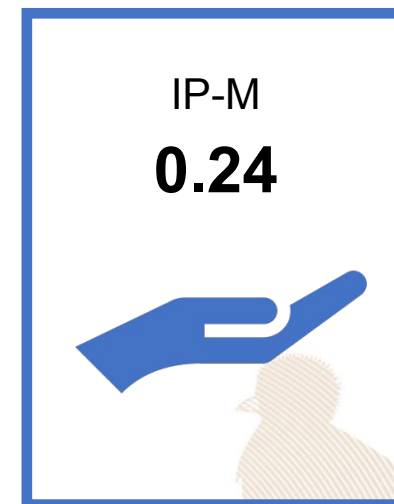
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de San Pedro La Laguna fue de: 0.24**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Sololá (0.35) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Pedro La Laguna son: **tecnología y servicios básicos**



0.09

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.22

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.34

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.64

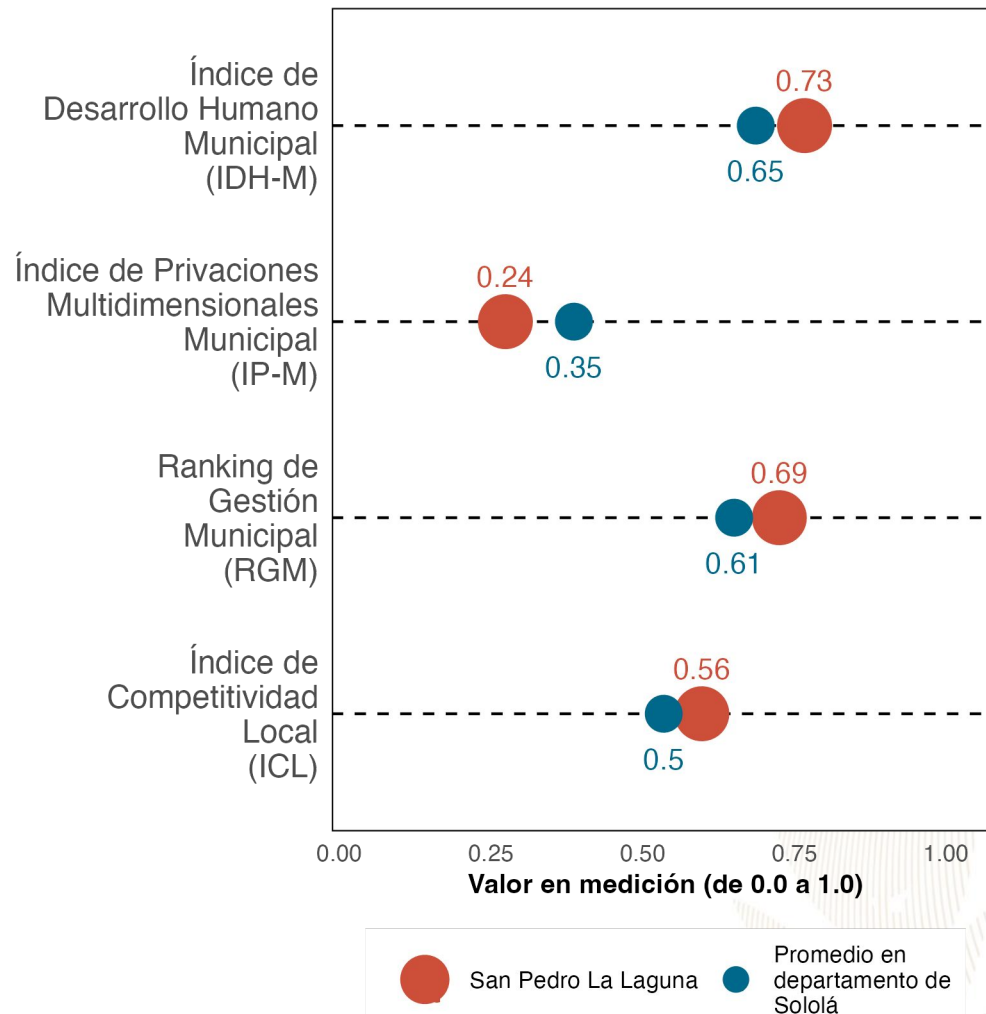
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **San Pedro La Laguna** con el promedio de los municipios de **Sololá** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.73**. Puesto **3** de **19**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.24**. Puesto **3** de **19**.

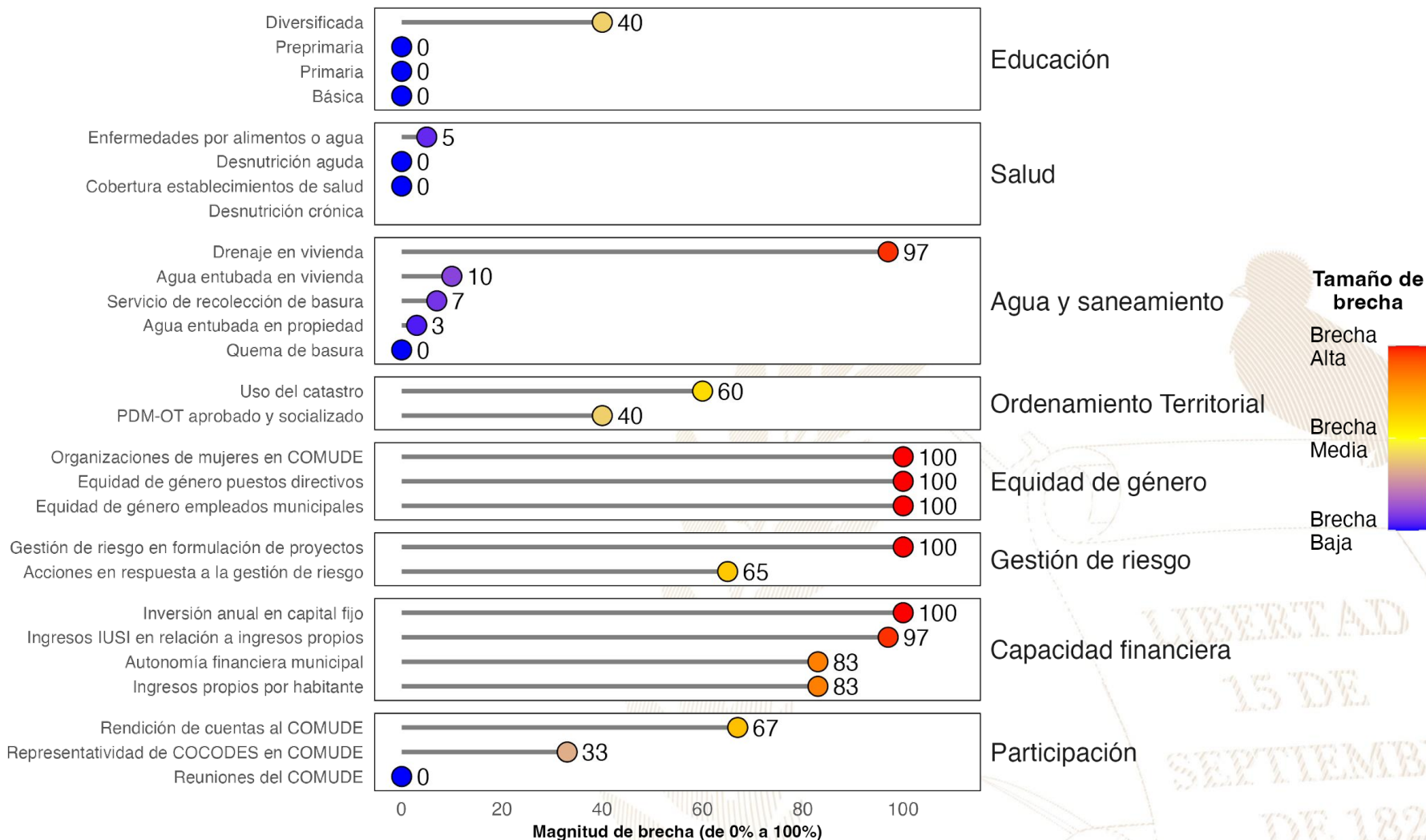
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.69**. Puesto **7** de **19**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.56**. Puesto **2** de **19**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesga.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

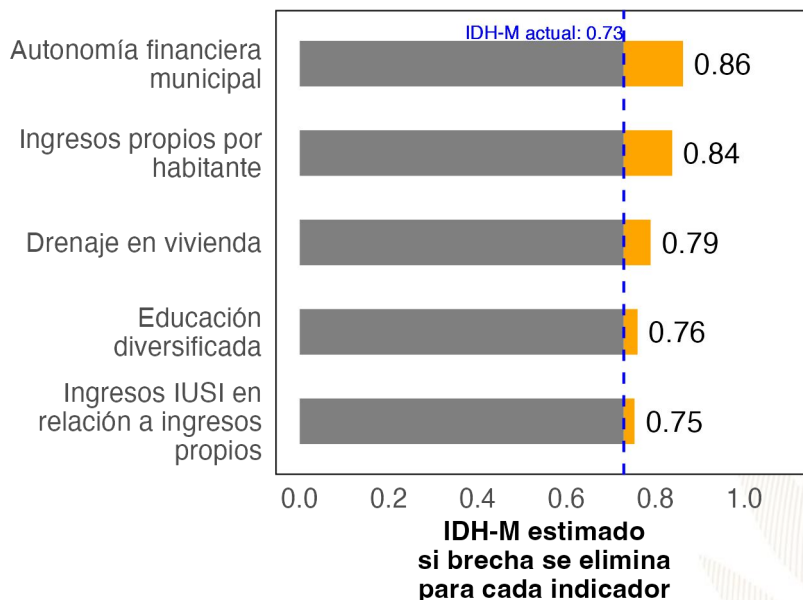
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **San Pedro La Laguna** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) drenaje en vivienda, (d) educación diversificada y (e) ingresos IUSI en relación a ingresos propios.

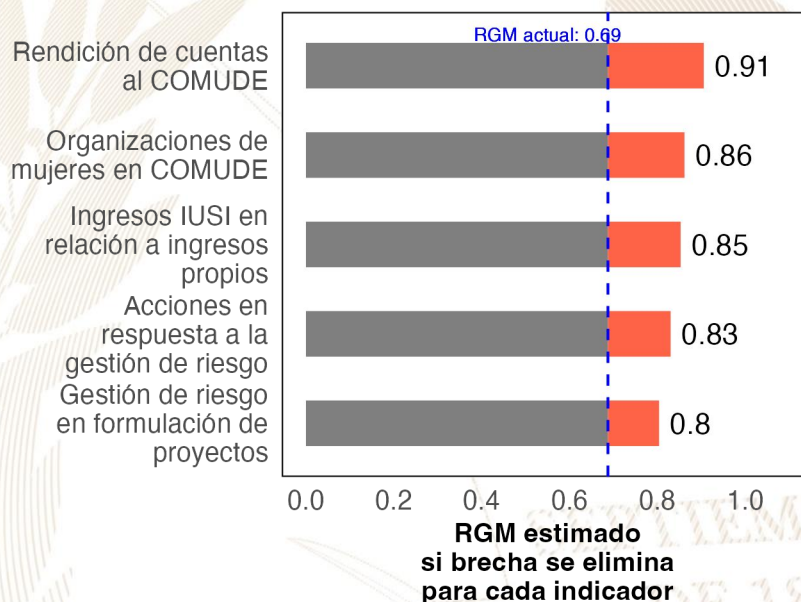
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **San Pedro La Laguna** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) organizaciones de mujeres en COMUDE, (c) ingresos IUSI en relación a ingresos propios, (d) acciones en respuesta a la gestión de riesgo y (e) gestión de riesgo en formulación de proyectos.

RGM estimado si brecha se elimina



Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Sololá	
San Pedro La Laguna	
Índice de Participación Ciudadana	0.72
Índice de Información a la Ciudadanía	0.68
Índice de Gestión Administrativa	0.55
Índice de Servicios Públicos	0.43
Índice de Gestión Financiera	0.25
Índice de Gestión Estratégica	0.17





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Tz'utujil	364	Q2,277,000.00
2020	2	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel	34	Q265,760.00
2020	3	Programa de Formación Inicial Docente FID	Tz'utujil	31	Q152,240.00
2020	4	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	61,667	Q687,819.86
2020	5	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	14	N/A
2021	6	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	149	Q1,303,620.00
2021	7	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, K'iche' y español	26	Q1,132,350.00
2021	8	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	65,499	Q1,575,115.38
2021	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	118	N/A
2022	10	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	196	Q2,250,000.00
2022	11	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, K'iche' y español	32	Q192,720.00
2022	12	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	18	Q31,680.00
2022	13	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	9,437	Q46,618.78
2022	14	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	170	N/A
2023	15	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	237	Q895,840.00
2023	16	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, K'iche' y español	17	Q29,920.00
2023	17	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	51,764	Q1,512,732.72
2023	18	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	111	N/A

San Pedro La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Pedro La Laguna	337	Q6,463.66
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Pedro La Laguna	337	Q19,923.10
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	337	Q9,279.88
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	823	Q24,342.78
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	136	Q6,800.00
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	41	Q2,050.00
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Pedro La Laguna	390	Q30,553.68
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Pedro La Laguna	822	Q64,401.97
2020	9	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	337	Q18,025.00
2020	10	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	823	Q44,090.00
2020	11	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Pedro La Laguna	17	Q3,740.00
2020	12	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Pedro La Laguna	48	Q10,560.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Pedro La Laguna	360	Q288,520.00
2020	14	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Pedro La Laguna	817	Q651,160.00
2020	15	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Pedro La Laguna	419	Q1,977,268.84
2020	16	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Pedro La Laguna	814	Q5,558,611.04
2020	17	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	San Pedro La Laguna	12	Q134,925.76
2020	18	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Pedro La Laguna	124	N/A
2020	19	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Pedro La Laguna	41	N/A

San Pedro La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	20	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Pedro La Laguna	398	Q6,814.95
2021	21	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Pedro La Laguna	617	Q9,964.74
2021	22	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	421	Q18,502.64
2021	23	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	880	Q47,302.08
2021	24	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	94	Q10,850.00
2021	25	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	34	Q3,750.00
2021	26	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Pedro La Laguna	459	Q43,542.08
2021	27	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Pedro La Laguna	888	Q89,794.86
2021	28	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	360	Q20,839.40
2021	29	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	817	Q43,485.00
2021	30	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Pedro La Laguna	17	Q3,740.00
2021	31	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Pedro La Laguna	48	Q10,560.00
2021	32	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Pedro La Laguna	421	Q295,460.00
2021	33	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Pedro La Laguna	880	Q631,144.00
2021	34	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Pedro La Laguna	460	Q2,069,542.00
2021	35	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Pedro La Laguna	886	Q5,753,287.50
2021	36	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	San Pedro La Laguna	13	Q135,378.00
2021	37	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Pedro La Laguna	97	N/A
2021	38	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Pedro La Laguna	35	N/A

San Pedro La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	39	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Pedro La Laguna	440	Q7,282.00
2022	40	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Pedro La Laguna	885	Q42,276.45
2022	41	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	447	Q23,753.86
2022	42	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	899	Q59,099.17
2022	43	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	94	Q10,750.00
2022	44	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	34	Q3,250.00
2022	45	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Pedro La Laguna	458	Q47,968.56
2022	46	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Pedro La Laguna	959	Q107,201.66
2022	47	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	421	Q23,674.40
2022	48	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	880	Q46,610.00
2022	49	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	17	Q7,260.00
2022	50	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Pedro La Laguna	48	Q20,460.00
2022	51	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Pedro La Laguna	424	Q462,960.00
2022	52	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Pedro La Laguna	955	Q1,015,530.00
2022	53	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial)	San Pedro La Laguna	46	N/A
2022	54	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Pedro La Laguna	469	Q2,026,752.50
2022	55	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Pedro La Laguna	965	Q5,832,650.52
2022	56	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	San Pedro La Laguna	13	Q137,878.00
2022	57	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Pedro La Laguna	121	N/A
2022	58	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Pedro La Laguna	36	N/A
2022	59	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	San Pedro La Laguna	1	N/A

San Pedro La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	60	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Pedro La Laguna	443	Q8,354.98
2023	61	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Pedro La Laguna	483	Q4,773.97
2023	62	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	81	Q22,068.46
2023	63	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	34	Q51,850.32
2023	64	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	135	Q13,700.00
2023	65	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Pedro La Laguna	34	Q3,500.00
2023	66	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Pedro La Laguna	459	Q35,966.98
2023	67	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Pedro La Laguna	996	Q76,191.35
2023	68	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Pedro La Laguna	141	Q8,906.71
2023	69	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Pedro La Laguna	40	Q2,467.72
2023	70	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	394	Q22,377.90
2023	71	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	967	Q50,985.00
2023	72	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	135	Q13,500.00
2023	73	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	San Pedro La Laguna	34	Q3,400.00
2023	74	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Pedro La Laguna	16	Q7,833.35

San Pedro La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	75	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Pedro La Laguna	44	Q19,360.00
2023	76	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Pedro La Laguna	10	Q4,400.00
2023	77	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Pedro La Laguna	4	Q1,760.00
2023	78	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	San Pedro La Laguna	92	Q50,280.00
2023	79	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Pedro La Laguna	418	Q390,630.00
2023	80	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Pedro La Laguna	971	Q933,012.10
2023	81	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	San Pedro La Laguna	175	Q110,200.00
2023	82	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial)	San Pedro La Laguna	93	N/A
2023	83	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Pedro La Laguna	447	Q1,317,750.25
2023	84	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Pedro La Laguna	974	Q3,971,760.74
2023	85	Estudiantes de primaria de adultos del sector oficial atendidos en el sistema escolar	San Pedro La Laguna	11	Q94,941.25
2023	86	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Pedro La Laguna	139	N/A
2023	87	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Pedro La Laguna	36	N/A
2023	88	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	San Pedro La Laguna	1	N/A

San Pedro La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/I	15	Q 35,500.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	13	Q 31,000.00
2020	3	BONO SALUD	N/I	5	Q 11,500.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	7	Q 17,500.00
2020	6	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	1	Q 1,000.00
2020	7	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	SAN PEDRO LA LAGUNA	41	Q 46,800.00
2021	8	BONO EDUCACIÓN	N/I	10	Q 35,000.00
2021	9	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	14	Q 56,000.00
2021	10	BONO SALUD	N/I	2	Q 6,000.00
2021	11	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	14	Q 34,500.00
2022	12	BONO EDUCACIÓN	N/I	21	Q 100,500.00
2022	13	BONO SALUD	N/I	1	Q 5,000.00
2022	14	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	18	Q 44,500.00
2022	15	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	2	Q 5,000.00
2023	16	BONO EDUCACIÓN	N/I	15	Q 42,500.00
2023	17	BONO SALUD	N/I	5	Q 12,500.00
2023	18	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	19	Q 38,000.00
2023	19	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	4	Q 7,200.00

San Pedro La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA	N/I	3,046	Q 6,741,000.00

PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"			
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	18

San Pedro La Laguna, Sololá

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="181 558 1045 611">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1045 558 1885 611">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="181 611 1045 1106"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1045 611 1885 1106"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>	SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL				
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 				



San Pedro La Laguna, Sololá

No.	Producto Público
5	Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".
6	Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".
7	Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".
8	Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".

San Pedro La Laguna, Sololá

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua	X	Implementada
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito	X	Implementada
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

San Pedro La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	278	Q 1,216,400.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	37	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	261	Q 1,211,600.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	1	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	336	Q 1,446,500.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	96	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	417	Q 1,379,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	101	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	San Pedro La Laguna	11,769	Q 5,253,500.00

San Pedro la Laguna, Sololá

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía	San Pedro La Laguna	N/I	Q3,951.00
		Total	N/I	Q3,951.00
No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)*
7	Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio. plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros 5 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio. plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH. durante el período 2020-agosto 2023	San Pedro la Laguna	toda la población	Q8,284.05

San Pedro La Laguna, Sololá

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	B-013-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	MULTIMUNICIPAL SOLOLÁ, Nahuala, San José Chacaya, San Pedro La Laguna, Santa Lucía Utatlán. Sololá,	31,8097	Q 7,608,905.58
2	L-030-2020 LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	MULTIMUNICIPAL SOLOLÁ, San Pedro La Laguna,	10,705	Q 862,617.90
3	B-072-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	MULTIMUNICIPAL SOLOLÁ, San Andrés Semetabaj. San Pedro La Laguna, Santiago Atitlán,	65,724	Q 4,548,500.00
4	L-167-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	MULTIMUNICIPAL SOLOLÁ, San Pedro La Laguna, Santiago Atitlán,	52,582	Q 605,200.00
5	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 04 TRAMO SANTIAGO ATITLÁN KM 171 000 SAN PEDRO LA LAGUNA KM 174 220 SOLOLÁ	SANTIAGO ATITLÁN, SAN PEDRO LA LAGUNA	55,010	N/I
No,	Producto público continuará 2024	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	SAN PEDRO LA LAGUNA	14	Q 504,000.00

San Pedro La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos Ambientales Públicos	San Pedro La Laguna	11,593	Q 3,504,576.00
2020	2	Instrumentos Ambientales Privados	San Pedro La Laguna	11,593	N/I
2021	3	Reforestación	Cabecera Muncpal	30	Q 5900.8
2021	4	Instrumentos Ambientales Públicos	San Pedro La Laguna	11,828	Q 3,504,576.00
2021	5	Instrumentos Ambientales Privados	San Pedro La Laguna	11,828	N/I
2022	6	Instrumentos Ambientales Públicos	San Pedro La Laguna	12,062	Q 3,978,976.00
2022	7	Instrumentos Ambientales Privados	San Pedro La Laguna	12,062	N/I
2023	8	Reforestación	Faldas Volcán	10	Q 1475.20
2023	9	Jornadas de Limpieza	Playa Pública	900	Q 491.95
2023	10	Instrumentos Ambientales Públicos	San Pedro La Laguna	12,296	Q 4,547,388.00
2023	11	Instrumentos Ambientales Privados	San Pedro La Laguna	12,296	N/I

San Pedro La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Hectáreas	Instrumentos	Toneladas
1	Jornadas de reforestación (Hectáreas)	San Pedro La Laguna	2.5	N/A	N/A
2	Jornadas de Limpieza (Toneladas)	San Pedro La Laguna	N/A	N/A	0.5
3	Instrumentos ambientales públicos (Número)	San Pedro La Laguna	N/A	28	N/A
4	Instrumentos ambientales privados (Número)	San Pedro La Laguna	N/A	73	N/A

San Pedro La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	6	Q 1,953.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	525	Q 24,089.86
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	6	Q 2,488.44
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	387	Q 28,279.70
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	5	Q 2,711.52
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	475	Q 182,875.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	77	Q 77,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	406	Q 49,707.51
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	26	Q 14,047.49
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	776	Q 174,600.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	428	Q 49,056.75
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	76	Q 40,268.48
TOTAL				3,193	Q647,077.75

San Pedro La Laguna, Sololá

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	000-025 Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas. recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	San Pedro La Laguna	65	N/A
2020	2	000-030 Festivales deportivos. recreativos y otros eventos de carácter especial. realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Pedro La Laguna	N/I	N/A
2021	3	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares. no federadas y de recreación	San Pedro La Laguna	130	N/A
2021	4	000-030 Festivales deportivos. recreativos y otros eventos de carácter especial. realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Pedro La Laguna	N/I	N/A
2023	5	11-002 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares. no federadas y de recreación	San Pedro La Laguna	100	N/A

Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Políticas Culturales Municipales	San Pedro Laguna	105	Q57,375.50
2020	2	Murales Culturales	San Pedro La Laguna	47	Q44,820.00

San Pedro La Laguna, Sololá

Dirección General de las Artes

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Academia Comunitaria de Arte	San Pedro la Laguna	20	Q30,160.00
2020	2	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	San Pedro la Laguna	47	Q141,000.00
2021	1	Academia Comunitaria de Arte	San Pedro la Laguna	34	Q30,160.00
2021	2	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021	San Pedro La Laguna	1	Q3,000.00
2021	3	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021	San Pedro La Laguna	33	Q99,000.00
2022	4	Academia Comunitaria de Arte	San Pedro la Laguna	30	Q30,160.00
2023	5	Academia Comunitaria de Arte	San Pedro la Laguna	35	Q30,160.00

San Pedro La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 67,383.06
2	Patrullajes policiales en vehículos	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 27,332.48
3	Patrullajes policiales en motocicletas	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 10,224.65
4	Patrullajes policiales en bicicletas	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 372.21
5	Atención a personas agredidas	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 75,669.78
6	Patrullajes policiales	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 89,991.24
7	Operativos policiales	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 88,904.79
8	Patrullajes policiales en mercados	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 12,484.82
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 12,413.60
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 1,881.68
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 16,932.17

San Pedro La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 17,717.73
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 88,626.92
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 42,324.30
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 52.05
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 6,985.40
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 1,410.37
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 66.02
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	San Pedro La Laguna	12,296 personas	Q 69.78

San Pedro La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	San Pedro La Laguna	487,906	Q85,936,632.89
2	Operaciones marítimas*	San Pedro La Laguna	487,906	Q78,758,567.52
3	Operaciones Terrestres*	San Pedro La Laguna	487,906	Q 64,908,330.00
4	Operaciones Marítimas*	San Pedro La Laguna	487,906	Q 35,403,270.00

*Datos a nivel departamental

San Pedro La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Validación de expediente para Gestión de Asistencia Alimentaria a familias vulnerables.	Pacuchá, Chuasanaí, Chuacante y Tzanjay	776	N/A
2	Jornada Integral de Salud y Nutrición por la Semana de la Lactancia Materna, en la cual se logró la atención médica, y educación nutricional a niños y madres de familia para la prevención de la desnutrición.	Pacuchá	70	N/A
3	En coordinación con EPSN y DMM se realizaron talleres de SAN y talleres de bordado, en la cual se logró que las madres pudieran emprender y generar economía en su hogar y tener la facilidad de acceder los alimentos.	Chuasanaí y Pacuchá	30	N/A
4	Aprobación ante el CODEDE de la Política Pública Departamental en Agua y Saneamiento	Departamental	Población en general	N/A
5	En desarrollo la Estrategia "El Camino a la nutrición", de la cual se desprende la metodología para censos nutricionales, logrando datos de DC para 7 municipios	Departamental	Población vulnerable	N/A
6	Implementación del centro de comunicación en SAN	Departamental	Comunidades de Sololá	N/A

San Pedro La Laguna, Sololá

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	206316	ESCUELA PRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	591	Q3,504,576.00
				591	Q3,504,576.00

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259542	CAIMI	CABECERA MUNICIPAL	7,302	Q3,504,576.00
				7,302	Q3,504,576.00

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	289545	DESECHOS SÓLIDOS	CABECERA MUNICIPAL	8,300	Q239,736.00
2	259542	CAIMI	CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO LA LAGUNA	3,450	Q3,678,976.00
				11,750	Q3,918,,712.00

San Pedro La Laguna, Sololá

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	295544	DESECHOS SÓLIDOS	CABECERA MUNICIPAL	4,600	Q3,797,388.00
2	259542	CAIMI	CABECERA MUNICIPAL	2,478	Q750,000.00
				7,078	Q4,547,388.00

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	315930	AGUA POTABLE	SECTOR CHUASAJOOK, CANTON TZANJAY	775	Q2,638,128.00
2	315947	AGUA POTABLE	SECTOR PA MEES, CANTON CHUASANAHI	665	Q2,638,127.00
				1,440	Q5,276,255.00



San Pedro La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	SAN PEDRO LA LAGUNA	9	N/A
2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN PEDRO LA LAGUNA	522	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	SAN PEDRO LA LAGUNA	9	N/A
			TOTAL GENERAL	9	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN PEDRO LA LAGUNA	490	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN PEDRO LA LAGUNA	32	N/A
			TOTAL GENERAL	522	

San Pedro La Laguna, Sololá

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	San Pedro La Laguna	44	Q 2,289.32
2	Sello de Bioseguridad Turística	San Pedro La Laguna	1	Q 400.00
3	Fortalecimiento a las oficinas municipales de turismo del departamento de Sololá - 2023	San Pedro La Laguna, Panajachel. San Antonio	5	Q 500.00
4	Turismo interno Se realizó el estudio de turismo interno para medir el flujo de visitantes residentes en 2022 y 2023	San Pedro la Laguna	Sector turístico	N/A
5	Medición de empleo turístico en 2022 y 2023	San Pedro la Laguna	Sector turístico	N/A
6	Arrendamiento de Oficina de Policía de la División de Seguridad Turística	San Pedro la Laguna	Turistas nacionales y extranjeros que visitan la comunidad de San Pedro La Laguna	Q 84,000.00
7	Arrendamiento de Oficina de Policía de la División de Seguridad Turística	San Pedro la Laguna	Turistas nacionales y extranjeros que visitan la comunidad de San Pedro La Laguna	Q 60,000.00
8	Arrendamiento de Oficina de Policía de la División de Seguridad Turística	San Pedro la Laguna	Turistas nacionales y extranjeros que visitan la comunidad de San Pedro La Laguna	Q 60,000.00

San Pedro La Laguna, Sololá

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	Arrendamiento de Oficina de Policía de la División de Seguridad Turística	San Pedro la Laguna	Turistas nacionales y extranjeros que visitan la comunidad de San Pedro La Laguna	Q 60,000.00
10	Presentación y Rueda de negocios del segmento idiomático	San Pedro la Laguna, San Pedro Spanish School	Escuelas de español	N/A (modalidad Virtual)
11	Gira con mayoristas de Costa Rica	San Pedro la Laguna, Miradores	Sector Turístico Local	Q 8.866,67
12	Gira de Apoyo Paulino G. España	San Pedro La Laguna	Sector Turístico Local	Q 5,913.12
13	Gira de Familiarización de tour operadores nacionales en San Pedro La Laguna	San Pedro la Laguna, Volcan San Pedro. Tour del café. Museo Tzunun Ya	Sector Turístico Local	Q 8,333.33
14	Gira de prensa de Holanda, promocionando los sitios turísticos	San Pedro La Laguna	Sector Turístico Local	Q 3,927.10
15	Gira de influenciador especializado en idiomas, Escuelas de español	San Pedro La Laguna	Sector Turístico Local	Q 16,982.42
16	Gira de influenciadores para promoción de atractivos turísticos	San Pedro La Laguna	Sector Turístico Local	Q 4,929.00
17	Gira de familiarización con tour operadores nacionales para nuevos destinos ecológicos en el Lago de Atitlán	San Pedro La Laguna	Sector Turístico Local	Q 2.593,32
18	Festival del Colibrí	San Pedro la Laguna	Sector turístico	Q 15,000.00

San Pedro La Laguna. Sololá

No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Préstamos	San Pedro La Laguna	1 entidad	Q 10,000,000.00
2	Servicios de laboratorio de agua	San Pedro La Laguna	1 entidad	N/A

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2.062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1.813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3.884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2.381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1.034 personas	Q 776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional**

San Pedro La Laguna. Sololá

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4.389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2.803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2.126 personas	Q 374,429.3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1.818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

***Nota: Cifras a nivel nacional**

San Pedro la Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Sector Pa Rax Che, Volcán San Pedro	1.16	N/I	Q 9,882,225.10	**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>